

SESIÓN ORDINARIA N° 27

En Padre Las Casas, a martes diecinueve de agosto del año dos mil veinticinco, siendo las 09:19 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida con la asistencia presencial del señor Alcalde don Mario González Rebollo, con la asistencia presencial de los concejales: Sr. Miguel Santana Carmona, Sr. Raúl Henríquez Burgos, Sr. José Luis Hidalgo Pino, Sra. Inés Araneda Villagrán, Sr. Guillermo Rosales Velozo; siendo las 09:20 horas, se incorpora de manera presencial el Concejal Sr. Pedro Vergara Manríquez.

Actúa como Ministro de Fe, don Oscar Albornoz Torres en su calidad de Secretario Municipal con su asistencia presencial.

TABLA:

- 1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**
- 2. AUDIENCIAS PÚBLICAS.**
- 3. CORRESPONDENCIA.**
 - 3a) Correspondencia Recibida.
 - 3b) Correspondencia Despachada.
- 4. CUENTA DEL PRESIDENTE.**
- 5. VARIOS.**
- 6. MATERIAS PENDIENTES.**
 - 6a) Informes de Comisión.
 - 6b) Autorización para Entregar en Comodato a BancoEstado Inmueble ubicado en Calle Villa Alegre N°655. (Sesión del 05.08.2025) (Comisión Urbana)
 - 6c) Autorización para Modificar el Reglamento Interno y de Funciones de la Municipalidad de Padre Las Casas, en su Capítulo III. (Sesión del 05.08.2025) (Comisión Finanzas)
 - 6d) Entrega y Solicitud de Aprobación de Ordenanza sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, Comuna de Padre Las Casas. (Sesión del 05.08.2025) (Comisión de Medio Ambiente)
- 7. MATERIAS NUEVAS.**
 - 7a) Modificaciones Presupuestarias. (Secplan)
 1. Presupuesto Municipal – Reasignar Presupuesto – Subvención Unión Comunal de Adultos Mayores de Padre Las Casas y Otras. M\$ 8.821.-
 2. Presupuesto Municipal – Reasignar Presupuesto – Actividad de Conmemoración del Día de la Mujer Indígena, Programa Mapuche 2025. M\$ 2.390.-
 3. Presupuesto Municipal – Reasignar Presupuesto – Ejecución Programa de Habitabilidad 2024 (Ejecución 2025). M\$ 800.-
 4. Presupuesto Municipal – Reasigna Presupuesto – Pago Permisos de Circulación y Reembolsos, Dirección de Calidad y Gestión de Servicios. M\$ 6.699.-
 5. Presupuesto Educación – Reasignar Presupuesto – Devolución de Saldos de los Programas Habitabilidades para la Vida I y II del Primer Semestre del Año 2025. M\$ 154.-

Modificación Presupuestaria enviada el jueves 14 de agosto de 2025



SECRETARÍA MUNICIPAL

6. Presupuesto Municipal - Reasigna Presupuesto – Contratar Servicios de Amplificación y Otros para Desfiles de Fiestas Patrias. M\$ 1.000.-
7. Presupuesto Municipal – Reasigna Presupuesto – Para Mantención y Reparación de Vehículos. M\$ 4.000.- (*se agrega en sesión por la administración*)
8. Presupuesto Municipal – Incorporar Presupuesto – Ejecución del “MIDESO - CENTRO COMUNITARIO DE CUIDADOS, SAN RAMON 2025 - 2026”. M\$ 34.352. (*se agrega en sesión por la administración*)

- 7b) Solicitud de Cambio de Destino del Proyecto de Subvención Municipal del Centro de Padres y Apoderados Escuela Virgen de Guadalupe. (Dideco)

MATERIA AGREGADA A LA TABLA POR LA ADMINISTRACIÓN DURANTE LA SESIÓN

- 7c) Solicitudes de Subvenciones Municipales Extraordinarias. (Dideco)

- 7d) Solicitud Compromiso de Gestión de recursos COMPLEMENTARIOS Proyecto CEPASO Población Meza. (Administración)

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

El Sr. Secretario Municipal don Oscar Albornoz, saluda a los presentes, comenta que fue remitido el Ord. N° 429 de fecha 18.08.2025, que remite Acta Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 08.07.2025.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba sin observaciones con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, Acta Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 08.07.2025.

2. AUDIENCIAS PÚBLICAS.

El Sr. Secretario Municipal don Oscar Albornoz, comenta que no hay.

(Siendo las 09:20 horas, se incorpora de manera presencial el Concejal Sr. Pedro Vergara)

3. CORRESPONDENCIA.

El Sr. Secretario Municipal don Oscar Albornoz, da lectura a la correspondencia:

3a) Correspondencia Recibida:

- a.1) Copia Decreto N° 1733 de fecha 11.08.2025, contratación vía trato directo con el Segundo Conservador de Bienes Raíces de Temuco correspondiente a la comuna de Padre Las Casas, para los efectos de la inscripción del inmueble de la propiedad Kolping que se adquirió por el Municipio.
- a.2) Memorándum N° 82 de fecha 18.08.2025, de la Dirección de Gestión de Personas, junto con saludar, por medio del presente, se remite informe de las contrataciones de personal realizadas entre el 11 al 14 de agosto de 2025.



SECRETARÍA MUNICIPAL

- a.3) **Memorándum N° 133 de fecha 18.08.2025, de la Dirección de Administración y Finanzas,** a través del presente; y, en atención a Ord. N° 10/2024 de fecha 24.01.2024, vengo en remitir, de conformidad a lo señalado en el artículo 8, párrafo 7, de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, contrataciones de bienes y servicios efectuados durante los días 11 al 14 de agosto del año en curso, según los registros de la plataforma de Mercado Público.
- a.4) **Memorándum N° 168 de fecha 12.08.2025, del Departamento de Educación Municipal,** junto con saludar, por medio del presente, con el fin de ser presentado al Concejo Municipal, se remite a usted, Informe de las Contrataciones del sector de Educación Municipal, realizadas desde el 04 y hasta el 08 de agosto de 2025, con el siguiente detalle: Con respecto a Contrataciones de Adquisiciones del sector Educación Municipal. Contrataciones de Personal (Estatuto Docente, Código del Trabajo) de Educación Municipal, no se efectuaron contrataciones.

3b) Correspondencia Despachada:

- b.1) **Ord. N° 423 de fecha 18.08.2025, mediante el cual se remiten respuestas de informes de las diferentes Direcciones Municipales al Concejal Sr. Guillermo Rosales:**
- 1) Memorándum N° 168 del 12/08/2025, emanado del Departamento de Educación, que informa las Contrataciones de Adquisiciones y de Personal del sector de Educación Municipal, realizadas desde el 04 y hasta el 08 de agosto de 2025.
 - 2) Memorándum N° 133 del 18.08.2025, emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, informa las contrataciones de bienes y servicios efectuados durante los días 11 al 14 de agosto del año en curso, según los registros de la plataforma de Mercado Público.
- b.2) **Ord. N° 424 de fecha 18.08.2025, mediante el cual se remiten respuestas de informes de las diferentes Direcciones Municipales al Concejal Sr. Pedro Vergara:**
- 1) Memorándum N° 69 del 12/08/2025, emanado de Administración Municipal, da respuesta a solicitud de la Agrupación de Inclusión Las Araucarias y factibilidad de realizar reunión de trabajo.
 - 2) Memorándum N° 142 del 13/08/2025, emanado de la Dirección Obras Municipales, da respuesta a solicitud de listado de caminos que son de tuición municipal y de Vialidad.
 - 3) Memorándum N° 132 del 13/08/2025, emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, da respuesta a solicitud de ingresos propios permanentes y generales del Municipio.
 - 4) Memorándum N° 168 del 12/08/2025, emanado del Departamento de Educación, que informa las Contrataciones de Adquisiciones y de Personal del sector de Educación Municipal, realizadas desde el 04 y hasta el 08 de agosto de 2025.
 - 5) Memorándum N° 133 del 18.08.2025, emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, informa las contrataciones de bienes y servicios efectuados durante los días 11 al 14 de agosto del año en curso, según los registros de la plataforma de Mercado Público.



SECRETARÍA MUNICIPAL

b.3) Ord. N° 425 de fecha 18.08.2025, mediante el cual se remiten respuestas de informes de las diferentes Direcciones Municipales a la Concejala Sra. Inés Araneda:

- 1) Memorándum N° 168 del 12/08/2025, emanado del Departamento de Educación, que informa las Contrataciones de Adquisiciones y de Personal del sector de Educación Municipal, realizadas desde el 04 y hasta el 08 de agosto de 2025.
- 2) Memorándum N° 133 del 18.08.2025, emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, informa las contrataciones de bienes y servicios efectuados durante los días 11 al 14 de agosto del año en curso, según los registros de la plataforma de Mercado Público.

b.4) Ord. N° 426 de fecha 18.08.2025, mediante el cual se remiten respuestas de informes de las diferentes Direcciones Municipales al Concejal Sr. José Luis Hidalgo:

- 1) Memorándum N° 143 del 13/08/2025, emanado de la Dirección Obras Municipales, da respuesta a solicitud de Carta ID 86865, remitida por Comité de Seguridad Altos de Huichahue, que solicita arreglo de camino.
- 2) Memorándum N° 145 del 18/08/2025, emanado de la Dirección Obras Municipales, da respuesta a solicitud de Carta ID 90570, remitida por doña Nathaly Méndez, que requiere mejoramiento de camino en la C.I. Manuel Huenchulaf I, sector Huichahue.
- 3) Memorándum N° 117 del 18/08/2025, emanado de la Dirección Tránsito y Transporte Público, da respuesta a solicitud de informar gestiones realizadas ante Vialidad para mejorar condiciones de tránsito en el Cruce Zanja Maquehue.
- 4) Memorándum N° 135 del 12/08/2025, emanado de la Dirección Calidad y Gestión de Servicios, da respuesta a solicitud de carta ID 97765, remitida por la JJVV Unión San Ramón, que solicita comodato de terreno ubicado en sector Manantiales de San Ramón.
- 5) Memorándum N° 168 del 12/08/2025, emanado del Departamento de Educación, que informa las Contrataciones de Adquisiciones y de Personal del sector de Educación Municipal, realizadas desde el 04 y hasta el 08 de agosto de 2025.
- 6) Memorándum N° 133 del 18.08.2025, emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, informa las contrataciones de bienes y servicios efectuados durante los días 11 al 14 de agosto del año en curso, según los registros de la plataforma de Mercado Público.

b.5) Ord. N° 427 de fecha 18.08.2025, mediante el cual se remiten respuestas de informes de las diferentes Direcciones Municipales al Concejal Sr. Raúl Henríquez:

- 1) Memorándum N° 144 del 13/08/2025, emanado de la Dirección Obras Municipales, sobre solicitud de informe de evaluación del mejoramiento del camino de acceso a las viviendas de las Familias del Comité de Adelanto Santa Carolina.
- 2) Memorándum N° 381 del 13/08/2025, emanado de la Dirección de Seguridad Pública, da respuesta sobre solicitud de retiro de cables de telecomunicaciones en desuso de espacios públicos de la comuna y copia de oficios despachados a Empresas de Telecomunicaciones.
- 3) Memorándum N° 146 del 08/08/2025, emanado del Departamento de Salud, da respuesta sobre solicitud de información respecto de denuncia de dos situaciones que pudiesen ser irregulares en el CCR de calle Pizarro.
- 4) Memorándum N° 168 del 12/08/2025, emanado del Departamento de Educación, que informa las Contrataciones de Adquisiciones y de Personal del sector de Educación Municipal, realizadas desde el 04 y hasta el 08 de agosto de 2025.



SECRETARÍA MUNICIPAL

- 5) Memorándum N° 133 del 18.08.2025, emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, informa las contrataciones de bienes y servicios efectuados durante los días 11 al 14 de agosto del año en curso, según los registros de la plataforma de Mercado Público.
- b.6) Ord. N° 428 de fecha 18.08.2025, mediante el cual se remiten respuestas de informes de las diferentes Direcciones Municipales al Concejal Sr. Miguel Santana:
- 1) Memorándum N° 59 del 18/08/2025, emanado de la Dirección de Asesoría Jurídica, da respuesta a solicitud de información sobre materias que compete abordar a la Comisión Urbana del Concejo Municipal.
 - 2) Memorándum N° 146 del 08/08/2025, emanado del Departamento de Salud, da respuesta sobre solicitud de información respecto de denuncia de dos situaciones que pudiesen ser irregulares en el CCR de calle Pizarro.
 - 3) Memorándum N° 168 del 12/08/2025, emanado del Departamento de Educación, que informa las Contrataciones de Adquisiciones y de Personal del sector de Educación Municipal, realizadas desde el 04 y hasta el 08 de agosto de 2025.
 - 4) Memorándum N° 133 del 18.08.2025, emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, informa las contrataciones de bienes y servicios efectuados durante los días 11 al 14 de agosto del año en curso, según los registros de la plataforma de Mercado Público.
- b.7) Memorándum N° 697 de fecha 19.08.2025, de parte de Secretaría Municipal, mediante el cual informa la correspondencia despachada del 12.08.2025 al 18.08.2025.

Mediante Memorándum N° 697 de fecha 19.08.2025, se entregó para conocimiento a los señores (as) concejales (as), listado de correspondencia despachada desde la Secretaría Municipal, la cual se detalla a continuación:

Oficios:

	Fecha	Nº	Destinatario	Asunto
1	12-08-2025	416	Dideco	Rectifica Acuerdo ID 98857, sobre Subvenciones Municipales Extraordinarias 2025 (18): C.I. Mateo Antón II, Club Eterna Primavera, C.I. José Catrinao, Corporación de Deportes, Junta de Vecinos El Bosque, entre otras.
2	12-08-2025	417	Secplan	Acuerdo Modificaciones Presupuestarias Sesión Ordinaria N° 26 del 12.08.2025
3	12-08-2025	418	Concejales	Remite Modificaciones Presupuestarias Sesión Ordinaria N° 27 del 19.08.2025
4	13-08-2025	419	D.O.M.	Acuerdo Autorización para Suscribir Convenio de Transferencia de Recursos con Dirección General de Obras Públicas. (Ejecución Proyecto Conservación de Caminos Rurales).
5	13-08-2025	420	Dideco	Acuerdo Subvenciones Municipales Extraordinarias 2025 (9): Comunidad Indígena Dehuepille, Grupo de Discapacitados Manos Unidas, entre otras.



SECRETARÍA MUNICIPAL

6	13-08-2025	421	Secplan	Acuerdo Priorización y Financiamiento Costos Operación y Mantención de 03 Proyectos FRIL: Const. Cubierta Cancha de Tenis, Cierre Perimetral y Graderías Cancha Las Rocas y Const. Sede Social Villa Pulmahue XIV.
7	14-08-2025	422	Concejales	Citación y Tabla a Sesión Ordinaria N° 27 del 19.08.2025
8	18-08-2025	423	Concejal Sr. Guillermo Rosales	Remite Informes Sesión Ordinaria N° 27 del 19.08.2025
9	18-08-2025	424	Concejal Sr. Pedro Vergara	Remite Informes Sesión Ordinaria N° 27 del 19.08.2025
10	18-08-2025	425	Concejala Sra. Inés Araneda	Remite Informes Sesión Ordinaria N° 27 del 19.08.2025
11	18-08-2025	426	Concejal Sr. José Luís Hidalgo	Remite Informes Sesión Ordinaria N° 27 del 19.08.2025
12	18-08-2025	427	Concejal Sr. Raúl Henríquez	Remite Informes Sesión Ordinaria N° 27 del 19.08.2025
13	18-08-2025	428	Concejal Sr. Miguel Santana	Remite Informes Sesión Ordinaria N° 27 del 19.08.2025
14	18-08-2025	429	Concejales	Remite Acta Sesión Ordinaria N° 23 del 08.07.2025.

Memorándums:

Fecha	Nº	Destinatario	Asunto
1	12-08-2025	670	Concejales
2	13-08-2025	671	Finanzas
3	13-08-2025	672	Salud
4	13-08-2025	673	Salud
5	18-08-2025	674	Secplan
6	18-08-2025	675	Secplan
7	18-08-2025	676	D.O.M.

Solicita informe de comunidades favorecidas y caminos que serán intervenidos a través del Convenio de Transferencia para ejecución del Proyecto "Conservación Caminos en Comunidades Indígenas 2024-2025".



SECRETARÍA MUNICIPAL

8	18-08-2025	677	Administración	Solicita factibilidad de dar continuidad al servicio de acercamiento al Hospital de Padre Las Casas.
9	18-08-2025	678	Calidad	Solicita informar el motivo del cambio de la modalidad de vigilancia en dependencias municipales.
10	18-08-2025	679	MAAO	Solicita corte de pasto en Calle Antiñir de la Población Los Caciques.
11	18-08-2025	680	Jurídico	Requiere apoyo jurídico para abordar solicitud de doña Sonia Morales Olate del sector de San Ramón.
12	18-08-2025	681	MAAO	Representa solicitud de don Víctor Carrasco, que solicita poda de árboles de esquina Lincopichón con Maquehue.
13	18-08-2025	682	MAAO	Representa y solicita dar respuesta a carta remitida por doña Marcia Colimán de la CI Antonio Alca, que solicita contenedores de basura.
14	18-08-2025	683	Dideco	Representa y solicita dar respuesta a carta ID 99256, remitida por doña Silvia Delgadillo, que requiere ayuda por panderetas deterioradas en Pasaje Espinoza.
15	18-08-2025	684	Tránsito	Solicita reposición de barrera de contención de calle Pizarro con Espinoza de la Población Meza.
16	18-08-2025	685	Tránsito	Solicita Plan de Mantención de Señalética Vial, estado de señales verticales y las que se encuentran en la calzada, recursos y acciones del Municipio respecto de esta función privativa.
17	18-08-2025	686	Seguridad	Solicita revisión de cámaras de seguridad instaladas en la Población Nueva República.
18	18-08-2025	687	Administración	Solicita factibilidad de retirar bancas instaladas afuera del Condominio de Villa Alegre con La Paz.
19	18-08-2025	688	Dideco	Solicita informar situación contractual de encargados de las Delegaciones de Metrenco y San Ramón.
20	18-08-2025	689	Corp. Cultural	Solicita copia del Convenio entre el Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes y la Municipalidad de PLC.
21	18-08-2025	690	Corp. Cultural	Solicita informe sobre uso de dependencias del Centro Cultural por parte de diferentes instituciones para entregar sus cuentas públicas.
22	18-08-2025	691	D.O.M.	Representa solicitud de don Carlos Hueche, que solicita ripio para mejoramiento de 70 metros de camino Cunco Km. 12, Comunidad Huilcunche.



SECRETARÍA MUNICIPAL

23	18-08-2025	692	Administración	Representa requerimiento de vecinos del sector Bellavista del Conunhuenu, que reiteran solicitud de señalética y reparación de escalera.
24	18-08-2025	693	MAAO	Solicita gestionar retiro de microbasural en la Comunidad Indígena Antonio Rapiñan del Sector de Licanco.
25	18-08-2025	694	D.O.M.	Representa solicitud de don Gabriel Martin, que reitera requerimiento de Carta ID 47467/2024, remitida por Familias del sector Licanco, que solicitan apoyo de maquinaria para reparación de camino.
26	18-08-2025	695	Calidad	Solicita informar si se instalarán cámaras de seguridad en los recintos deportivos municipales y situación del personal del servicio de vigilancia.
27	18-08-2025	696	MAAO	Representa solicitud de doña Marta Marín del Sector Coyahue, Comunidad Indígena Francisca Quiriban, que solicita corte de árbol.

4. CUENTA DEL PRESIDENTE.

El Sr. Alcalde don Mario González, saluda a los presentes, comenta que va dar cuenta de la agenda entre el 11 al 15 de agosto:

- El lunes 11 de agosto estuvo en Santiago en reuniones, entre ellas con la Directora Nacional del SENCE doña Romanina Morales, donde se vio las becas laborales que se van a entregar durante el segundo semestre de este año, donde se está postulando a 10 becas laborales para distintas personas con situación de discapacidad, mujeres y jóvenes.
- También tuvo audiencia con el ministro de Educación don Nicolas Cataldo, donde se vieron varios temas, entre ellos relacionados con Chomío, Truf Truf.
- El jueves 14 de agosto, se inauguró la obra del Estadio El Alto, junto con el Gobernador don René Saffirio, autoridades regionales y comunales.
- También el 14 de agosto, fue el cierre de proyecto de formación de monitores comunitarios de salud y apoyo a la atención domiciliaria, que beneficio a vecinos y familiares de pacientes postrados, con la entrega de algunos kits.

5. VARIOS.

El Sr. Alcalde don Mario González, comenta que el orden de los puntos varios es el siguiente: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo y Sra. Inés Araneda.

Puntos Varios del Concejal Sr. Pedro Vergara

- Saluda a los presentes, representa carta que se ingresó por oficina de partes, pero el vecino ya se comunicó con el director de tránsito.



SECRETARÍA MUNICIPAL

- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. Pedro Vergara, señala que tiene temas sociales, que va a ver directamente con Dideco.

Puntos Varios del Concejal Sr. Guillermo Rosales

- Saluda a los presentes, en relación a reclamo del Comité de Vivienda, sobre ruidos molestos hasta altas horas de la noche, producto de Iglesia Misión Evangélica Pentecostés de Llamaico, Sector Chomío, Km. 7, por lo que solicita a seguridad a acudir a terreno para fiscalizar, establecer sanciones si corresponde y realizar seguimiento a dicha situación que se genera y así mismo solicita por intermedio de la Dirección de Medio Ambiente, oficiar a la Seremi de Medio Ambiente sobre dicha situación.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que el pastor Henry, habló con ellos, pero no hicieron caso.

- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. Guillermo Rosales, consulta por sumario sobre la compra de vestuario entre los años 2020-2023.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que el sumario está terminando, la próxima semana van a estar las conclusiones.

- El Concejal Sr. Pedro Vergara, consulta cual es el conducto regular para solicitar algo en el Concejo Municipal, debido a que hizo una solicitud a tránsito respecto de los camiones que estaciona en la Av. Guido de Ramberga, pero la respuesta que recibe no le satisface.

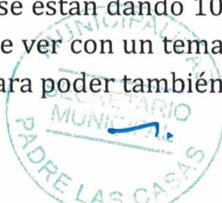
El Sr. Rodrigo Mercado Director de Tránsito y Transporte Público, saluda a los presentes, comenta que como dirección se instalaron las señales que prohíben el estacionamiento de camiones, pero el Depto. de Inspección depende de Seguridad Pública.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala al Director de Seguridad Pública, señala que la última vez estos camiones que se estaciona en Ramberga hicieron pedazo al menos 7 metros de áreas verdes, entonces el tema es que se pueda ir hablar con el encargado de la bodega para poder exigirle la reparación del área verde, en caso de que no, hacer cumplir el tema de no estacionar.

El Sr. Rodrigo Yáñez Director de Seguridad Pública, señala que son dos lugares distintos, lo que menciona el Concejal es en Ramberga detrás de la Virgen, en el caso que menciona el Alcalde se infraccionó a los camiones que hicieron el daño hace dos semanas aproximadamente. Respecto al tema de la fiscalización dará la respuesta de lo que se ha hecho en el lugar para dar una repuesta más completa.

Puntos Varios del Concejal Sr. Miguel Santana

- Saluda a los presentes, señala que quiere partir con el tema de la funcionaria, recordar que el informe de Contraloría fue entregado en el segundo Concejo cuándo se tomó posesión de los cargos, y ahí estaba claro el tema y espera que se pueda resolver a la brevedad.
- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. Miguel Santana, señala que se apersonó a la SEREMI de Transporte a ver el tema de las licencias de conducir, ya que se están dando 10 número y es un tema que los vecinos han reclamado bastante, y tener que ver con un tema de cómo se generar los espacios dentro de la administración municipal para poder también tener profesionales y trabajar este proceso.



SECRETARÍA MUNICIPAL

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que no es un tema solo de esta comuna, es efectivo que se partió con 10 licencias de conducir, para que se entienda el grado de la complicación ya que se tiene que digitalizar 100.000 carpetas y se ha dispuesto de 4 personas a trabajar para escanear y atiendan en mesón.

El Sr. Rodrigo Mercado Director de Tránsito y Transporte Público, entrega mayor información respecto a la materia de licencias de conducir.

- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. Miguel Santana, solicita copia de instructivo del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, respecto de la nueva licencia de conducir digital.
- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. Miguel Santana, en relación a la Ordenanza Local de Tránsito, solicita gestionar fiscalización para dar cumplimiento a dicha norma, respecto de camiones que se estacionan en la Av. Guido Beck de Ramberga o vehículos que se encuentran estacionados por mucho tiempo o abandonados en distintas calles de la comuna, los cuales obstaculizan el tránsito y visibilidad de transeúntes.
- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. Miguel Santana, consulta que ha pasado con el tema de las licencias de los funcionarios que salieron con licencias médicas fuera del país, y después entregar un informe con las conclusiones.

El Sr. Rodrigo Urra Director de Asesoría Jurídica, saluda a los presentes, señala que la etapa indagatoria del proceso disciplinario ya concluyó, llegaron los informes de la PDI que se solicitaron para efecto de verificar la salida del país, ahora están los fiscales en el proceso de formulación de cargos en cada una de las áreas.

- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. Miguel Santana, consulta a cuantos directores se les ha renovado su contratación y los que no porque situación fue, en los distintos consultorios.

El Sr. Claudio Lagos Director del Departamento de Salud Municipal, saluda a los presentes, señala que de los 4 directores que se tiene actualmente, 3 directores están en ejercicio actualmente y a 1 no se le dio continuidad de sus funciones. Señala que al que no se le renovó aparece en el decreto la información.

- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. Miguel Santana, solicita un informe respecto de las horas extras realizadas por el Personal de Salud.
- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. Miguel Santana, consulta referente al terreno ubicado en Huichahue, donde se va instalar la Sede del club Deportivo Misional y una Sede de INDAP, por lo que quiere saber si ese terreno se va a ocupar por el Serviu.
- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. Miguel Santana, solicita exposición los Programas: "Red Local de Apoyos y Cuidados" y "Centro Comunitario de Cuidados de San Ramón".



SECRETARÍA MUNICIPAL

Puntos Varios del Concejal Sr. Raúl Henríquez

- Saluda a los presentes, representa y solicita dar respuesta a carta ID 98776 de fecha 05.08.2025, remitida por familias de la Comunidad Indígena Domingo Paineivilu II del sector Rapa Maquehue, que requieren apoyo para habilitar servidumbre de tránsito, por lo que se solicita visita a terreno e informar acciones que puede realizar el Municipio para hacer expedito dicho acceso.
- **Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. Raúl Henríquez**, solicita informe respecto de revisar la medida que se adoptó en la Población Meza, sobre el cambio de sentido de las calles Condell y Pasaje Moser, lo que ha generado graves inconvenientes, dado que muy poca gente respeta ese sentido. Además, requiere informe sobre la prohibición de estacionamiento para los vecinos de calle Condell.
- **Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. Raúl Henríquez**, solicita informe actualizado respecto del estado en que se encuentra la iniciativa del uso de la Feria Hortofrutícola Mayorista de calle Barros Arana.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que en el periodo anterior les costos prácticamente dos años poder quitar un comodato que se había entregado 4 u 5 organizaciones de la comuna que tenían el comodato, una vez eso se comenzó a ver ideas de que se puede realizar ahí. Temuco quiere hacer una especie de centro de seguridad, pero es un tema de Padre Las Casas y no de Temuco, señala que se está en diseño con la Universidad Mayor, organizaciones de hortaliceros del sector de Niágara, la municipalidad y fundaciones que están prestado ayuda, reuniones con el Gobernador y Delegación Presidencial para establecer un Mercado Mapuche.

El Concejal Sr. Raúl Henríquez, solicita informe sobre el diseño de la iniciativa proyectada de Mercado Mapuche, requiere hacer llegar la carta Gantt, para conocer las acciones y plazos estimados.

- **Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. Raúl Henríquez**, consulta que avance hay respecto del acceso de calle Villa Alegre en el Puente Treng Treng Kay Kay, respecto de pintar las murallas a través de murales.
- **Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. Raúl Henríquez**, solicita copia del informe emanado del Ministerio de Obras Públicas, respecto del estado estructural del Puente Viejo.

Puntos Varios del Concejal Sr. José Luis Hidalgo

- Saluda a los presentes, reitera solicitud realizada por el Comité Sergio Riquelme al Concejo Municipal, que solicita informe sobre situación expuesta en carta ID 98155.
- **Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. José Luis Hidalgo**, representa solicitud de don Sergio Hernández, que requiere reposición de luminarias en Pasaje Los Litres con Calle Los Robles.
- **Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. José Luis Hidalgo**, consulta cual es el motivo de la no renovación del contrato del director del Cesfam Las Colinas.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que es una decisión de la administración.



SECRETARÍA MUNICIPAL

El Sr. Claudio Lagos Director del Departamento de Salud Municipal, comenta que hay un proceso que todavía no culmina, donde se están generando los decretos correspondientes, por lo que tiene que terminar el proceso antes de informar, señala que de igual manera se le entregó un documento formal que se le hace a las personas que no se les renueva el contrato.

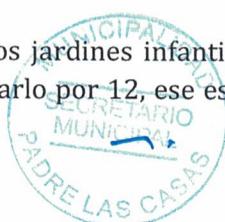
- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. José Luis Hidalgo, solicita poda de árboles en plazoleta ubicada en Los Yaganes con Los Patagones.
- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. José Luis Hidalgo, consulta por reposición de escalera en calle Conunhueno en Población Mesa.

El Sr. Administrador Municipal don Patricio Vidal, señala que el problema que ocurre en ese lugar es que había efectivamente unas soleras que se habían puesto de manera voluntaria para utilizarlas como escalera, pero el problema es estructural, porque la calle es tan angosta que cualquier vehículo que pasa rompe cualquier cosa que hay ahí y esas soleras ya no estaban sirviendo como escaleras, de hecho lo que ocurrió es que se les solicitó que se pudiera colocar una escalera, pero para eso lo primero que hay que hacer es una barrera, ya que si no se coloca una barrera los vehículos pasan por encima de cualquier cosa que se coloque ahí, y los vecinos señalaron que eso impedía que se hiciera el giro y en definitiva lo que ocurre es que esa calle no está habilitada para que giren vehículos, ya que es muy empinada y tiene una curva demasiado cerrada.

- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. José Luis Hidalgo, representa y solicita dar respuesta a carta ID 100032, remitida por don Cristian Ramírez, que solicita instalación de reductor de velocidad en Pasaje San Lorenzo de V. Pulmahue.
- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. José Luis Hidalgo, solicita reposición de barrera de contención de calle Pizarro con Pasaje Espinoza de la Población Meza.
- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. José Luis Hidalgo, solicita reposición de señal botada en calle Francisco Pizarro con Ejército.
- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. José Luis Hidalgo, representa inquietud por camiones de alto tonelaje que se estacionan en Av. La Quebrada, cerca del Cesfam Pulmahue.
- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. José Luis Hidalgo, señala que le han mencionado que a los jardines infantiles no se les está previendo con insumos.

El Sr. Sergio Ceballos Director del Departamento de Educación Municipal, saluda a los presentes, señala que de acuerdo a las remesas se van comprando materiales, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria que se va teniendo en el Depto. De Educación, hoy día lamentablemente los ingresos que van llegando por subvención, se alcanza a cubrir las remuneraciones de las funcionarias, y hoy día con los traspasos municipales que se aportan, se van comprando los insumos y todo lo que requieren los jardines infantiles, pero se van haciendo compras periódicas.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que los jardines infantiles salen al mes en contra cercano a los M\$ 20.000.- y eso hay que multiplicarlo por 12, ese es el



SECRETARÍA MUNICIPAL

déficit que se tiene con jardines infantiles al año entre otras cosas, cuando una persona de jardines infantiles ya sea educadora de párvulo o auxiliar se enferma, emite una licencia médica y esa licencia la paga el municipio, sin embargo al momento de resarcir esa licencia médica por parte de Fonasa o Comping la plata es para la Junji.

- Continúa con sus puntos varios el Concejal Sr. José Luis Hidalgo, consulta en que etapa de la pasarela del sector de Coyahue, de la Comunidad Coyahue Niñe.

Puntos Varios de la Concejala Sra. Inés Araneda

- Saluda a los presentes, comenta que hay una escuela que quiere participar del desfile de fiestas patrias por lo que le consultaron como tiene que hacerlo para poder inscribirse.

El Sr. Administrador Municipal don Patricio Vidal, señala que con el Jefe de Gabinete.

- Continúa con sus puntos varios la Concejala Sra. Inés Araneda, consulta como se ingresa para la gente que quiere utilizar el polideportivo en gimnasia en las tardes.

El Sr. José Arrayo Secretario Ejecutivo de la Corporación Municipal de Deportes, saluda a los presentes, señala que una cosa son los talleres que se realizan en distintos lugares de la comuna y lo otro es la atención a través de la sala cardiovascular que es la única sala donde se cobra una cantidad de dinero que es el mismo monto hace ya seis años, y que para acceder a ello hay que ir a la secretaría de la corporación para poder inscribirse, habitualmente ya que es una sala muy pequeña se atiende desde las 08:00hrs a 12:00hrs y después desde las 17:00hrs a 23:00hrs, son entre 15 a 20 cupos.

- Continúa con sus puntos varios la Concejala Sra. Inés Araneda, señala que tiene dos casos de salud, que va enviar por interno.
- Continúa con sus puntos varios la Concejala Sra. Inés Araneda, señala que tiene dos casos sociales, pero va enviar al Dideco.
- Continúa con sus puntos varios la Concejala Sra. Inés Araneda, da lectura a carta remitida por don Oscar Torres Isla, donde solicita que se le otorgue un permiso para realizar la venta en un lugar establecido.

El Sr. Administrador Municipal don Patricio Vidal, señala que, para información general, el señor tiene un permiso temporal para vender en un toldo de 3x3mts y hoy día lo que hay ahí es muchísimo más que eso, en segundo lugar, a él se le entregó ese permiso para que vendiera productos agrícolas particularmente verduras y hoy día tiene ceviches, huevos, miel, etc., una serie de otras cosas que están más allá de su permiso, además tiene un permiso para vender en un vehículo de manera itinerante, donde se estacionan sobre al área verde y venden papas, cebollas y muchas otras cosas más en el mismo lugar, este es el típico problema que se tiene frente a las personas que quiere resolver un problema económico y el conflicto que hay con el comercio establecido.

- Continúa con sus puntos varios la Concejala Sra. Inés Araneda, vecina agradece la gestión y atención en Dideco, donde la han ido a visitar.



SECRETARÍA MUNICIPAL

6. MATERIAS PENDIENTES.

6a) Informes de Comisiones.

El Sr. Secretario Municipal don Oscar Albornoz, señala que no hay.

6b) Autorización para Entregar en Comodato a BancoEstado Inmueble ubicado en Calle Villa Alegre N°655. (Sesión del 05.08.2025) (Comisión Urbana)

El Concejal Sr. Raúl Henríquez Presidente de la Comisión Urbana, señala que la comisión ya se realizó, pero está pendiente todavía el informe, ya que fue bastante extenso, pero igualmente manifiesta la voluntad de que, si es necesario una sesión extraordinaria para revisar el tema, se está disponible para tal fin.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que se necesita una respuesta pronto y tiene como límite esta semana, porque después empieza todo el proceso de elecciones y el Banco Estado va a cerrar sus puertas y este tema se puede complicar.

El Concejal Sr. Pedro Vergara, señala que hay un acuerdo de concejo al menos y vio mayoría, por lo que si el Alcalde lo dice, se podría llamar a votar por la materia, al margen de que llegue el informe de comisión, o si no habría que hacer una sesión extraordinaria dentro de la semana para ver el tema.

El Concejal Sr. Raúl Henríquez Presidente de la Comisión Urbana, señala en el mismo sentido, que le parece importante respetar el trabajo de la comisión, hay un informe que está pendiente y un plazo que también está pendiente, para efectos de poder pronunciarse, y le parece que lo más conforme a lo que es el reglamento, es que se pueda hacer una sesión extraordinaria esta semana, lo que sí, si bien existe un grado de consenso en la comisión que se está a la espera del informe.

Señala que el Alcalde se iba a reunir el día siguiente a la comisión con la universidad, por lo que le parece importante que pueda contar para adelantar como le fue y cuáles fueron los acuerdos tomados con la universidad, ya que le parece un antecedente importante al momento de tomar un acuerdo respecto de la materia.

El Sr. Administrador Municipal don Patricio Vidal, señala que el día miércoles siguiente a la sesión de comisión se reunió con la coordinadora de la Casa de La Familia y con dos representantes de la Universidad Santo Tomás, donde se fue a evaluar primero la opción de un espacio en el edificio de Kolping, donde se llevaron las dimensiones de la infraestructura que se les ofreció, además se les ofreció que Kolping como espacio sin necesariamente incorporar el proyecto Casa de la Familia resolvería el problema de como juntarse en las organizaciones que funcionan en esa casa, porque está el salón de reuniones que se encuentra arriba y se les ofreció la posibilidad de reservarles un espacio a esas organizaciones para que funcionen ahí.

Su impresión personal es que la Sra. Ivis no quedó muy contenta con el espacio y ella misma salió a buscar otros lugares dentro del sector, revisó uno que ya no fue factible y llamó el día viernes para decirle que encontró otro espacio que estaría en posibilidad de ser arrendado y quedó ella de coordinar una visita con las mismas personas representantes de la universidad para ir a ver ese espacio, por lo que quedó claro en la conversación es que el municipio va a poner eventualmente el lugar, pero la universidad lo habilitaría. Pero lo que



SECRETARÍA MUNICIPAL

quiere garantizar es independiente a eso, el espacio para las organizaciones funcione ese va a estar disponible si o si en Kolping.

La Concejala Sra. Inés Araneda, señala que de tantos años que la Municipalidad tiene convenio con la universidad, y ellos tampoco han podido ubicar un lugar, se presta el servicio, pero se conoce poco lo que ellos hacen con la comuna de Padre Las Casas. Señala que personalmente le importa que las organizaciones que estaban ahí tengan un lugar para poder reunirse.

El Concejal Sr. José Luis Hidalgo, señala que la sala que estaban viendo los adultos mayores, es un auditórium y ha ido dos veces a ese lugar y hay un problema con la techumbre ya que se gotean varios lugares, por lo que quiere saber cómo se va hacer esa inversión, con qué presupuesto.

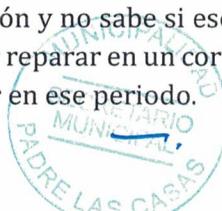
El Sr. Administrador Municipal don Patricio Vidal, señala que se va hacer con los recursos que hay presupuestados para arreglar y habilitar ese recinto, se va hacer en primera instancia reparación de hojalatería, techumbre, canaleta, se va hacer una intervención en limpieza, en el mejoramiento del cableado eléctrico cuando la Secplan levante el proyecto se va a poder generar esos recursos, y evidentemente como vieron todos en la visita extraoficial que se tuvo con el señor Gobernador la semana pasada, la idea es que a esa infraestructura se le saque el provecho y se le dé el estándar que se le tiene que dar, el Gobernador derechamente invitó a que se hiciera un proyecto de inversión a tres años para poder llevar esa infraestructura al nivel que debe llegar y se mecerá la ciudad.

El Concejal Sr. José Luis Hidalgo, consulta con que recursos se pretenden realizar; cuando se pretende realizar esas mejoras y si se llega aprobar el tema del comodato a Banco Estado cuando se va a realizar la reubicación de estas personas adultos mayores.

El Sr. Administrador Municipal don Patricio Vidal, señala que antes de cualquier inversión, se tiene que tener inscrita a nombre del municipio la propiedad, el ingresó de la escritura fue la semana pasada al Conservador de Bienes Raíces. Por lo que el espacio va ser del Municipio posiblemente a fines de agosto principios de septiembre, la Secretaría Comunal de Planificación ya está haciendo las estimaciones de recursos para poder la habilitación de la que habló, y cuando se tenga la cuantía de eso, se va a saber cuánto se va a necesitar y de donde se va a sacar la plata, y segundo el plazo que se va a requerir para las intervenciones.

Señala que lo que se conversó con el Banco Estado, es que a ellos les interesa tener el hecho cierto del comodato, no les interesa tanto acceder al terreno en septiembre u octubre, les interesa tener la certeza porque de ese modo dejan obligada la inversión, porque ellos también tienen sus plazos, pero se va a tener el tiempo para poder hacer una transición sin dificultad entre los distintos intereses.

El Concejal Sr. José Luis Hidalgo, señala que le preocupa el tema de Kolping, porque vio el recinto y varios lugares necesitan bastante inversión y no sabe si esos recursos son a través del Gobierno Regional van a dar los plazos para poder reparar en un corto plazo y le preocupa el tema de la Casa de la Familia donde los va a reubicar en ese periodo.



SECRETARÍA MUNICIPAL

El Concejal Sr. Miguel Santana, felicita la iniciativa de haber llevado al Gobernador a conocer la infraestructura que es importante para la comuna, se entiende que puede haber muchos plazos para poder avanzar en este desarrollo, hoy día hay un cuerpo cierto de que va estar en manos de la administración municipal y que se va a poder potenciar el valor una vez que se vaya trabajando con el Gobernador respecto del programa trianual para poder ir mejorando está infraestructura, cree que esto son los pasos que hay que ir dando, que cuesta muchas veces tomar las decisiones pero hay que tomarlas, porque en definitiva tiene que ver un poco con el desarrollo que se quiere dar a la comuna de Padre Las Casas.

Menciona que no es que minimice el apoyo que entrega la Universidad Santo Tomás, pero en esto no se va a perder y es super claro y así lo fue en la comisión, respecto de que una universidad, primero que nada, es privada que recauda recursos y le cobra al sistema para que los niños se eduquen, y lo que se hace es entregarle este espacio para que ellos puedan entregar la práctica para los jóvenes, entonces cree que ellos también pueden hacer un esfuerzo respecto a este tema y no va sentar en una temática respecto de que atienden a los vecinos, por supuesto que se agradece esa intención, pero también ellos tienen que ir pensando si es que quieren instalar una sede en la comuna y de alguna manera se tiene que empujar esa temática, porque Padre Las Casas adolece de esos centro educacionales.

El Concejal Sr. José Luis Hidalgo, señala que esto no tiene que ver con la Universidad Santo Tomás, si no que se tiene que ver el espacio de la Casa de la Familia, porque ahí también es ocupado por programas de adultos mayores, alcohólicos anónimos y muchos más temas, entonces cree que se saca un parche para tapar otro, por lo que no hay nada claro, pero será la discusión en el concejo cuándo se vote esta temática.

El Concejal Sr. Guillermo Rosales, señala que se la va a ubicar un espacio a la universidad y el espacio que vieron el Kolping que no les adecua, por lo que se está viendo la posibilidad de buscar otra casa, el colega Santana no está dispuesto a ese tema porque son recursos de la municipalidad y que ya son escasos, pero en ese mismo tenor si se le va a exigir a una universidad que es privada, que cobra y genera ganancias, lo ve exactamente igual que con Banco Estado.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que va a cumplir su compromiso con la universidad y ya tiene tomada esa decisión, que la universidad tenga que incorporar recursos para arreglar o utilizar parte del Kolping es dentro de los temas que se tiene que seguir conversando con ellos, lo otro es que ojalá que todas las empresas que sean públicas o privadas puedan invertir, Banco Estado invierte cercano al millón y medio de dólares en Padre Las Casas, pero más que eso va a cumplir con el compromiso que tiene con la universidad.

El Concejal Sr. Pedro Vergara, para clarificar un poco si bien son dos entes privados, la diferencia está en que la universidad se reparte la plata entre los dueños de la universidad y las ganancias del Banco Estado se reparten en diferentes programas sociales hacia el país, dicho eso una de las cosas que le interesaba era el pronunciamiento de la sociedad civil de Padre Las Casas, en esa comisión hubieron 7 intervenciones y de las 7 ninguna se opuso a este comodato por lo antecedentes técnicos y sociales que se entregaron.

También observó que desde los concejales al menos habían 4 que estaban en condiciones de aprobarlo, don Raúl Henríquez que tampoco se oponía, pero siempre



SECRETARÍA MUNICIPAL

y cuando se cumplieran las condiciones sociales que se estaban pidiendo y uno en contra que es el Concejal Hidalgo. Entonces para él la consulta social donde la voluntad de la comunidad se expresa y dice que no se oponen a la entrega del comodato y con eso se queda tranquilo porque se hizo la consulta a la comunidad organizada.

El Sr. Administrador Municipal don Patricio Vidal, señala que la sesión puede ser la semana que no se tiene concejo.

El Concejal Sr. Miguel Santana, comenta que como el próximo martes no hay concejo, quiere solicitar que se pueda avanzar en las comisiones, y quiere plantear su comisión para ver el tema de la ordenanza de tenencia responsable de mascotas a las 09:00hrs.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que el martes se pueda hacer la sesión extraordinaria, y después continuar con las comisiones.

6c) Autorización para Modificar el Reglamento Interno y de Funciones de la Municipalidad de Padre Las Casas, en su Capítulo III. (Sesión del 05.08.2025) (Comisión Finanzas)

El Concejal Sr. José Luis Hidalgo, señala que se va a tener reunión terminando la sesión.

El Sr. Secretario Municipal don Oscar Albornoz, señala que continúa pendiente.

6d) Entrega y Solicitud de Aprobación de Ordenanza sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, Comuna de Padre Las Casas. (Sesión del 05.08.2025) (Comisión de Medio Ambiente)

El Sr. Secretario Municipal don Oscar Albornoz, señala que continúa pendiente.

(Siendo las 11:33 horas, se ausenta de la sesión ordinaria el señor Alcalde, por lo que continúa presidiendo el Concejal Sr. Miguel Santana)

7. MATERIAS NUEVAS.

7a) Modificaciones Presupuestarias. (Secplan)

1. Presupuesto Municipal – Reasignar Presupuesto – Subvención Unión Comunal de Adultos Mayores de Padre Las Casas y Otras. M\$ 8.821.-
2. Presupuesto Municipal – Reasignar Presupuesto – Actividad de Conmemoración del Día de la Mujer Indígena, Programa Mapuche 2025. M\$ 2.390.-
3. Presupuesto Municipal – Reasignar Presupuesto – Ejecución Programa de Habitabilidad 2024 (Ejecución 2025). M\$ 800.-
4. Presupuesto Municipal – Reasigna Presupuesto – Pago Permisos de Circulación y Reembolsos, Dirección de Calidad y Gestión de Servicios. M\$ 6.699.-
5. Presupuesto Educación – Reasignar Presupuesto – Devolución de Saldos de los Programas Habitabilidades para la Vida I y II del Primer Semestre del Año 2025. M\$ 154.-
6. Presupuesto Municipal - Reasigna Presupuesto – Contratar Servicios de Amplificación y Otros para Desfiles de Fiestas Patrias. M\$ 1.000.-
7. Presupuesto Municipal – Reasigna Presupuesto – Para Mantención y Reparación de Vehículos. M\$ 4.000.- (se agrega en sesión por la administración)



SECRETARÍA MUNICIPAL

8. Presupuesto Municipal – Incorporar Presupuesto – Ejecución del “MIDESO - CENTRO COMUNITARIO DE CUIDADOS, SAN RAMON 2025 - 2026”. M\$ 34.352. (se agrega en sesión por la administración)

La Sra. Yenny Fonseca Profesional de la Secplan, saluda a los presentes, expone y proporciona información mediante minuta explicativa enviada por correo electrónico a los señores (as) concejales (as), la cual se transcribe a continuación:

1. Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal

Reasignar Presupuesto – Subvención Unión Comunal de Adultos Mayores de Padre Las Casas y Otras. M\$ 8.821.-

Desde la Dirección de Desarrollo Comunitario, se solicita reasignar presupuesto con el fin de entregar subvenciones a las siguientes organizaciones:

- Unión Comunal de Adultos Mayores de Padre las Casas M\$ 7.200.- Adquisición de 2 container y preparación terreno instalación.
- Comunidad Indígena José Ancavil M\$ 743.- Adquisición de vajilla, utensilios cocina e instrumentos mapuches.
- Grupo de Adulto Mayor We Kiyen de Traitraico M\$ 78.- Adquisición de mueble de cocina.
- Comunidad Indígena Francisco Coñuenao M\$800.- Apoyo celebración Mes de la Patria y Navidad.

Se adjunta:

- Memorándum N° 281 del 07.08.25, N° 286 del 08.08.25 y N° 287 del 12.08.25 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Solicitud de Modificación.

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

a) Asignación Presupuestaria:

1.- Área de Gestión 04, Programas Sociales.

1.1.- Programa de “Subvenciones para Mejorar la Calidad de Vida de las Personas 2025”.

Cuenta de Gasto que Disminuye:

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
24 01	AL SECTOR PRIVADO	8.021
24 01 004	Organizaciones Comunitarias	8.021
	TOTAL	8.021

1.2.- Programa de “Deportes y Subvenciones Deportivas 2025”.

Cuenta de Gasto que Disminuye:

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
24 01	AL SECTOR PRIVADO	800
24 01 004	Organizaciones Comunitarias	800
	TOTAL	800

1.3.- Programa de “Subvenciones para Mejorar la Calidad de Vida de las Personas 2025”.

Cuenta de Gasto que Aumenta:

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
24 01	AL SECTOR PRIVADO	412
24 01 999	Otras Transferencias al Sector Privado	412
33 01	AL SECTOR PRIVADO	7.278
	TOTAL	7.690

1.4.- Programa de Deportes y Subvenciones Deportivas 2025”.

Cuenta de Gasto que Aumenta:

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
24 01	AL SECTOR PRIVADO	800
24 01 999	Otras Transferencias al Sector Privado	800
	TOTAL	800



SECRETARÍA MUNICIPAL

1.5.- Programa de "Programa de Cultura y Subvenciones Culturales 2025".

Cuenta de Gasto que Aumenta:

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
24 01	AL SECTOR PRIVADO	331
24 01 999	Otras Transferencias al Sector Privado	331
	TOTAL	331

El Concejal Sr. José Luis Hidalgo, realiza consultas y comentarios, los cuales son atendidas por la Profesional de la Secplan doña Yenny Fonseca.

El Concejal Sr. Miguel Santana que preside, señala que, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Guillermo Rosales, Sr. Pedro Vergara, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Miguel Santana, **Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto – Subvención Unión Comunal de Adultos Mayores de Padre Las Casas y Otras.** Por un monto total de M\$ 8.821.-

2. Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal

Reasignar Presupuesto – Actividad de Conmemoración del Día de la Mujer Indígena, Programa Mapuche 2025. M\$ 2.390.-

Desde la Dirección de Desarrollo Comunitario, se solicita reasignar presupuesto del Programa Mapuche con el fin de disponer de recursos para realizar la actividad de conmemoración del día de la mujer Indígena, se financiará con la reasignación de saldos del mismo Programa Mapuche, según documento adjunto:

Se adjunta:

- Memorándum N° 285 del 08.08.25 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Solicitud de Modificación.

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

a) Asignación Presupuestaria:

1.- Área de Gestión 04, Programas Sociales.

1.1.- Programa de "Programa Mapuche 2025".

Cuenta de Gasto que Disminuye:

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.390
	TOTAL	2.390

1.2.- Programa de "Programa Mapuche 2025".

Cuenta de Gasto que Aumenta:

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
22 08	SERVICIOS GENERALES	2.390
	TOTAL	2.390

La Concejala Sra. Inés Araneda, Concejal Sr. Raúl Henríquez y Sr. José Luis Hidalgo, realizan consultas y comentarios, los cuales son atendidas por el Director de Desarrollo Comunitario don Sergio Sandoval.

El Concejal Sr. Miguel Santana que preside, señala que, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.



SECRETARÍA MUNICIPAL

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Miguel Santana, **Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto - Actividad de Conmemoración del Día de la Mujer Indígena, Programa Mapuche 2025.** Por un monto total de M\$ 2.390.-

3. Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal

Reasignar Presupuesto – Ejecución Programa de Habitabilidad 2024 (Ejecución 2025). M\$ 800.-

Desde la Dirección de Desarrollo Comunitario, se solicita modificar al presupuesto del Programa HABITABILIDAD 2024 (Ejecución 2025), dado que, después de realizados los diagnósticos técnicos de las familias postulantes, se consideró aumento y disminución de algunos items y/o cuentas, correspondientes al "Convenio Programa Habitabilidad" (Ejecución 2025), suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la Municipalidad de Padre las Casas, con fecha 06 de noviembre del 2024, entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de la Araucanía y la Municipalidad de Padre las Casas, aprobado por Resolución Exenta N°001861 de fecha 14 de noviembre del 2024, el cual será ejecutado en el periodo 2025, modificación autorizada por Resolución Exenta N°1051 de fecha 29 de Julio de 2025, según se indica:

Se adjunta:

- Memorándum N° 282 de fecha 08.08.2025 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Solicitud de modificación.
- Resolución Exenta N°001861 de fecha 14 de noviembre del 2024.
- Resolución Exenta N°01051 de fecha 29 de Julio del 2025, que aprueba modificación presupuestaria del programa.

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

a) Asignación Presupuestaria:

1.- Área de Gestión 04, Programas Sociales

1.1 Programa "MDS: HABITABILIDAD 2024 (EJECUCION 2025)",

Cuenta de Gasto que Disminuye:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	300
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	500
	TOTAL	800

1.2 Programa "MDS: HABITABILIDAD 2024 (EJECUCION 2025)",

Cuenta de Gasto que Aumenta:

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
22 08	SERVICIOS GENERALES	727
24 01	AL SECTOR PRIVADO	73
24 01 007	Asistencia Social a Personas Naturales	73
	TOTAL	800

(Siendo las 11:40 horas, se ausenta de la sesión ordinaria el Concejal Sr. Raúl Henríquez)

El Concejal Sr. José Luis Hidalgo, realiza consultas y comentarios, las cuales son atendidas por el Director de Desarrollo Comunitario don Sergio Sandoval.

El Concejal Sr. Miguel Santana que preside, señala que, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

(Siendo las 11:42 horas, se reincorpora el señor Alcalde quién continúa presidiendo)



SECRETARÍA MUNICIPAL

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Miguel Santana y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto - Ejecución Programa de Habitabilidad 2024 (Ejecución 2025). Por un monto total de M\$ 800.-

4. Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal

Reasigna Presupuesto – Pago Permisos de Circulación y Reembolsos, Dirección de Calidad y Gestión de Servicios. M\$ 6.699.-

Desde la Dirección de Calidad y Gestión de Servicios, se solicita reasignar presupuesto para gestionar el pago de los permisos de circulación de una parte del parque automotor del municipio y reembolsos del personal por cometidos funcionarios, según se indica:

Se adjunta:

- Memorándum N° 80 del 12.08.25 de la Dirección de Calidad y Gestión de Servicios.
- Solicitud de Modificación.

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

a) Asignación Presupuestaria:

1.- Área de Gestión 01, Gestión Interna.
1.1.- Sin Centro de Costos.

Cuenta de Gastos que Disminuye:

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
21 01	PERSONAL DE PLANTA	2.500
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	500
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	20
22 09	ARRIENDOS	900
22 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	78
29 04	MOBILIARIO Y OTROS	14
29 05	MAQUINAS Y EQUIPOS	57
TOTAL		4.069

1.2.- Calidad Municipal 2025.

Cuenta de Gastos que Disminuye:

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.143
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	655
22 09	ARRIENDOS	714
22 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	118
TOTAL		2.630

1.3.- Sin Centro de Costos.

Cuenta de Gastos que Aumenta:

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
22 08	SERVICIOS GENERALES	6.699
TOTAL		6.699

El Concejal Sr. Miguel Santana, realiza consultas y comentarios, las cuales son atendidas por la Profesional de la Secplan doña Yenny Fonseca.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasigna Presupuesto – Pago Permisos de Circulación y Reembolsos, Dirección de Calidad y Gestión de Servicios. Por un monto total de M\$ 6.699.-



SECRETARÍA MUNICIPAL

5. Modificación Presupuestaria Presupuesto Educación

Reasignar Presupuesto – Devolución de Saldos de los Programas Habitabilidades para la Vida I y II del Primer Semestre del Año 2025. M\$ 154.-

Desde el Departamento de Educación Municipal se solicita modificar el presupuesto, para reasignar presupuesto para devolución de saldos de los programas Habilidades para la vida I y II del primer semestre del año 2025, de acuerdo a lo indicado en documento adjunto:

Se adjunta:

- Memorándum N° 167 de fecha 07.08.2025 del Departamento de Educación.

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

a) Asignación Presupuestaria:

1.- Fondos PROGRAMA “HABILIDADES PARA LA VIDA I Y II”.

Cuenta de Gasto que Disminuye:

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	<u>154</u>
		TOTAL
		154

Cuenta de Gasto que Aumenta:

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
26 01	DEVOLUCIONES	<u>154</u>
		TOTAL
		154

El Director del Departamento de Educación Municipal don Sergio Ceballos, entrega mayor información respecto de la materia.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, **Modificación Presupuestaria Presupuesto Educación - Reasignar Presupuesto – Devolución de Saldos de los Programas Habitabilidades para la Vida I y II del Primer Semestre del Año 2025.** Por un monto total de M\$ 154.-

6. Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal

Reasigna Presupuesto – Contratar Servicios de Amplificación y Otros para Desfiles de Fiestas Patrias. M\$ 1.000.-

Desde la Administración Municipal, se solicita reasignar presupuesto para gestionar contratación de servicios necesarios durante las actividades de Fiestas Patrias, como amplificación entre otros, según se indica:

Se adjunta:

- Memorándum N° 71 del 12.08.25 de la Administración Municipal.

- Solicitud de Modificación.

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

a) Asignación Presupuestaria:



SECRETARÍA MUNICIPAL

1.- Área de Gestión 03, Actividades Municipales.
1.1.- Programa "Días Conmemorativos 2025".

Cuenta de Gastos que Disminuye:

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
22 08	SERVICIOS GENERALES	1.000
	TOTAL	1.000

1.2.- Programa "Días Conmemorativos 2025".

Cuenta de Gastos que Aumenta:

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
22 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	500
22 12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	500
	TOTAL	1.000

La Concejala Sra. Inés Araneda y Sr. Pedro Vergara, realizan consultas y comentarios, las cuales son atendidas por el Sr. Secretario Municipal don Oscar Albornoz y Sr. Administrador Municipal don Patricio Vidal.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, **Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasigna Presupuesto – Contratar Servicios de Amplificación y Otros para Desfiles de Fiestas Patrias.** Por un monto total de M\$ 1.000.-

El Concejal Sr. Pedro Vergara, solicita copia del protocolo de los desfiles de Fiestas Patrias en la Comuna.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que el entre el 25 y 28 de agosto se va a estar trabajando en la reparación aproximadamente de 40 metros de la calle antes de llegar a los semáforos en Huichahue, y va estar cerrado hasta el 03 de septiembre la mitad de la calle y van a haber ciertas dificultades, pero es por un bien mayor y se va a dar nuevamente inicio de la calle el 04 de septiembre.

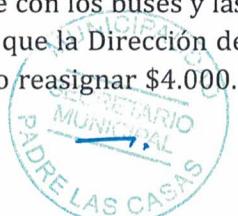
El Concejal Sr. José Luis Hidalgo, consulta si el desfile de este año se va hacer de nuevo en Ramberga.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que es lo más probable.

El Concejal Sr. Miguel Santana, señala que respecto de la pavimentación sería bueno tener el informe respecto a cuantos tipos de eventos existen en la comuna y le preocupa el de Barroso sobre un socavón para que se considere y se pueda resolver.

(Siendo las 11:54 horas, se reincorporar a la sesión ordinaria el Concejal Sr. Raúl Henríquez)

El Sr. Administrador Municipal don Patricio Vidal, solicita que se pueda a incorporar a la tabla dos modificaciones presupuestarias, una es para incorporar recursos nuevos que viene llegando del Ministerio de Desarrollo Social para la continuidad del Centro de Cuidados de San Ramón; y la segunda como todos saben hubo un percance con los buses y las mantenciones van a salir un poco más caras de lo que se pensaba, por lo que la Dirección de Calidad y Gestión de Servicios requieren dentro de su propio presupuesto reasignar \$4.000.- para poder financiar la reparación de estos vehículos.



SECRETARÍA MUNICIPAL

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud de incorporar modificaciones presupuestarias a la tabla.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Guillermo Rosales, Sr. Pedro Vergara, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Miguel Santana y Sr. Alcalde, Incorporar dos modificaciones a la tabla sesión ordinaria N° 27.

7. Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal

Presupuesto Municipal – Reasigna Presupuesto – Para Mantención y Reparación de Vehículos.
M\$ 4.000.-

Desde la Dirección de Calidad y Gestión de Servicios, se solicita reasignar presupuesto para la mantención y reparación de vehículos del parque vehicular del municipio, especialmente los buses y vehículos de seguridad pública.

Se adjunta:

-Memorándum N°137 de fecha 14.08.25 de la Dirección de Desarrollo Comunitario;

-Solicitudes de Modificación:

a) Asignación Presupuestaria:

1.- Área de Gestión 01, Gestión Interna.

1.1- Sin centro de costo.

Cuentas de Gastos que Disminuyen:

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.000
22 05	SERVICIOS BÁSICOS	3.000
TOTAL		4.000

1.2- Sin centro de costo

Cuentas de Gastos que Aumenta:

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
22 06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4.000
TOTAL		4.000

El Concejal Sr. Raúl Henríquez, realiza consultas y comentarios, las cuales son atendidas por el Director de Desarrollo Comunitario don Sergio Sandoval.

El Concejal Sr. Miguel Santana, solicita el listado de vehículos que se van a reparar.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, **Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Presupuesto Municipal – Reasigna Presupuesto – Para Mantención y Reparación de Vehículos. Por un monto total de M\$ 4.000.-**

La Concejala Sra. Inés Araneda, consulta si hay alguna novedad sobre transporte de acercamiento al hospital de Padre Las Casas.



SECRETARÍA MUNICIPAL

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que están viendo una posibilidad al mediano plazo.

8. Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal

Incorporar Presupuesto – Ejecución del “MIDESO - CENTRO COMUNITARIO DE CUIDADOS, SAN RAMON 2025 - 2026”. M\$ 34.352.-

Desde la Dirección de Desarrollo Comunitario, se solicita incorporar al presupuesto municipal fondos correspondientes al aporte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia correspondiente al Convenio de Transferencia de Recursos suscrito con fecha 03 de Julio de 2025, entre Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la Municipalidad de Padre Las Casas del Programa Centro Comunitario de Cuidados, de la localidad de San Ramón, el cual tiene como plazo de ejecución de 12 meses a contar del 09 de Junio de 2025 al 08 de junio de 2026, por la suma de \$60.331.000.-, el cual será distribuido de la siguiente forma: periodo 09 de Junio de 2025 al 31 de Diciembre de 2025, la suma de \$34.352.000.-, periodo 01 de Enero de 2026 al 08 de Junio de 2026, la suma de \$25.979.000.- según se indica:

Se adjunta:

- Memorándum N° 296 de fecha 19.08.2025 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Solicitud de modificación.
- Decreto Exento N°58 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, de fecha 24 de julio del 2025

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

a) Asignación Presupuestaria:

1.. ÁREA de Gestión 01, Gestión interna
1.1.. Sin centro de costo

Cuenta de Ingreso que Aumenta:

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
05 03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	<u>34.352</u>
		TOTAL <u>34.352</u>

2.. ÁREA de Gestión 04, Programas Sociales

2.1 Programa “MIDESO - CENTRO COMUNITARIO DE CUIDADOS, SAN RAMON 2025 - 2026”,

Cuenta de Gasto que Aumenta:

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
21 04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	<u>33.320</u>
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	<u>420</u>
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	<u>370</u>
22 10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	<u>242</u>
		TOTAL <u>34.352</u>

El Concejal Sr. José Luis Hidalgo, realiza consultas y comentarios, las cuales son atendidas por el Sr. Alcalde don Mario González.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Incorporar Presupuesto – Ejecución del “MIDESO - CENTRO COMUNITARIO DE CUIDADOS, SAN RAMON 2025 - 2026”. Por un monto total de M\$ 34.352.



SECRETARÍA MUNICIPAL

7b) Solicitud de Cambio de Destino del Proyecto de Subvención Municipal del Centro de Padres y Apoderados Escuela Virgen de Guadalupe. (Dideco)

El Sr. Sergio Sandoval Director de Desarrollo Comunitario, expone y proporciona información mediante minuta explicativa enviada por correo electrónico a los señores (as) concejales (as), la cual se transcribe a continuación:

*“...MEMORÁNDUM N°288 / 2025
12 de agosto del 2025*

**DE: SR. SERGIO SANDOVAL BENAVENTE
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO**

**A: SR. OSCAR ALBORNOZ TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL**

Junto con saludar cordialmente a Usted, envío planilla de solicitud cambio en el destino del proyecto de Subvención Municipal Extraordinaria 2025 de la organización "Centro de Padres y Apoderados Escuela Virgen de Guadalupe".

Sin otro particular saluda atte...”

<i>Proyecto/Fecha</i>	<i>Proyecto</i>	<i>Original</i>	<i>Modificación</i>
<i>Centro de Padres y Apoderados Escuela Virgen de Guadalupe. D.A. 1311 de fecha 17/06/2025. ID 93752</i>	<i>"Aprendiendo con notebook"</i>	<i>Monto: \$1.500.000.-</i>	<i>Antecedentes: Carta de solicitud de cambio destino de los recursos Subvención 2025 ID 96876. Original: Adquisición de 5 notebook y adquisición de Licencia de Software. Modificación: Reducir la cantidad de notebook y con el saldo restante pagar la licencia del office y adquirir una impresora.- En definitiva, se adquirirán notebook, licencia e impresora.</i>

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, modificar el destino de los recursos de la Subvención Municipal 2025 otorgada al Centro de Padres y Apoderados Escuela Virgen de Guadalupe, de acuerdo al siguiente detalle entregado al Concejo por la Dirección de Desarrollo Comunitario: Organización: Centro de Padres y Apoderados Escuela Virgen de Guadalupe. D.A. N° 1311, de fecha 17/06/2025. ID 93752. Proyecto: “Aprendiendo con notebook”. Original: Monto: \$1.500.000.- Modificación: Antecedentes: Carta solicitud de cambio destino de los recursos Subvención 2025 ID 96876. Original: Adquisición de 5 notebook y adquisición de Licencia de Software. Modificación: Reducir la cantidad de notebook y con el saldo restante pagar la licencia del office y adquirir una impresora. En definitiva, se adquirirán notebook, licencia e impresora.



SECRETARÍA MUNICIPAL

El Sr. Administrador Municipal don Patricio Vidal, señala que la administración solicita incorporar dos puntos fuera de tabla, el primero de ellos es aprobar los proyectos de subvenciones municipales extraordinarias y la segunda materia es una solicitud que ha hecho el SERVIU en orden a complementar el acuerdo que se suscribió en el Sesión Ordinaria N° 12 del 18.03.25 del Concejo Municipal en donde se comprometió el aporte del 10% para el proyecto CEPASO Centro de Participación Ciudadana en la Población Meza y para efectos de postularlo el aporte del Serviu, un eventual aporte del Gobierno Regional y el aporte del Municipio podrían resultar insuficientes por lo que se le pide a la Municipalidad comprometer la búsqueda de recursos adicionales para estos efectos, por lo que se pidió que ese acuerdo de buscar recursos adicionales ya van más o menos direccionalizados a la fuente de financiamiento que pondría esos recursos, el SERVIU pide que también pase por el Concejo.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud de incorporar materias a la tabla.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Guillermo Rosales, Sr. Pedro Vergara, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Miguel Santana y Sr. Alcalde, Incorporar puntos 7c) Solicitud de Subvenciones Municipales Extraordinarias., y 7d) Solicitud Compromiso de Gestión de recursos COMPLEMENTARIOS Proyecto CEPASO Población Meza.

7c) Solicitud de Subvenciones Municipales Extraordinarias. (Dideco)
--

El Sr. Sergio Sandoval Director de Desarrollo Comunitario, saluda a los presentes, expone y proporciona información mediante minuta explicativa enviada por correo electrónico a los señores (as) concejales (as), la cual se transcribe a continuación:

ÁREA DE GESTIÓN 04 PROGRAMAS SOCIALES

Subt	Cuenta Ítem	Asig	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
24	01	004	Taller Laboral Luz de Luna Allekullen	Pedestales para Allekullen	15	\$500.000	Pedestales y telar

El Sr. Alcalde don Mario González, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Taller Laboral Luz de Luna Allekullen, proyecto denominado "Pedestales para Allekullen", para 15 beneficiarios, con destino de los recursos para Pedestales y telar. Por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).

Subt	Cuenta Ítem	Asig	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
24	01	004	Agrupación de Discapacitados Flor Naciente de Padre las Casas	Inclusión para todos	15	\$375.000	Implementación de vestuario (15 casacas deportivas)



SECRETARÍA MUNICIPAL

El Sr. Alcalde don Mario González, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Agrupación de Discapacitados Flor Naciente de Padre las Casas, proyecto denominado "Inclusión para todos", para 15 beneficiarios, con destino de los recursos para Implementación de vestuario (15 casacas deportivas). Por un monto de \$375.000.- (trescientos setenta y cinco mil pesos).

Cuenta			ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Subt	Ítem	Asig					
24	01	004	Taller Laboral Codopille	Tejiendo reves, derecho	15	\$500.000	Ovillos de lana, macramé y círculos metálicos para tejer

El Sr. Alcalde don Mario González, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

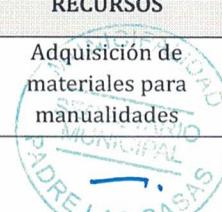
ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Taller Laboral Codopille, proyecto denominado "Tejiendo reves, derecho", para 15 beneficiarios, con destino de los recursos para Ovillos de lana, macramé y círculos metálicos para tejer .Por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).

Cuenta			ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Subt	Ítem	Asig					
24	01	004	Comité de Mujeres Artesanas Productivas Millahuin	Con hilo de mujer	14	\$700.000	Adquisición de toldos, sillas e insumos para telar.

El Sr. Alcalde don Mario González, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Comité de Mujeres Artesanas Productivas Millahuin, proyecto denominado "Con hilo de mujer", para 14 beneficiarios, con destino de los recursos para Adquisición de toldos, sillas e insumos para telar. Por un monto de \$700.000.- (setecientos mil pesos).

Cuenta			ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Subt	Ítem	Asig					
24	01	004	Taller Laboral Las Palomas	Para comprar materiales para el taller	15	\$500.000	Adquisición de materiales para manualidades



SECRETARÍA MUNICIPAL

El Sr. Alcalde don Mario González, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Taller Laboral Las Palomas, proyecto denominado “Para comprar materiales para el taller”, para 15 beneficiarios, con destino de los recursos para Adquisición de materiales para manualidades. Por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).

Cuenta			ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Subt	ítem	Asig					
24	01	004	Comité de Mujeres Artesanas y Agricultoras Wirrin Mapu	Taller Laboral Madejas de ideas	12	\$500.000	Adquisición de telar de clavos, hilos y biostrech.

El Sr. Alcalde don Mario González, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Comité de Mujeres Artesanas y Agricultoras Wirrin Mapu, proyecto denominado “Taller Laboral Madejas de ideas”, para 12 beneficiarios, con destino de los recursos para Adquisición de telar de clavos, hilos y biostrech. Por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).

Cuenta			ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Subt	ítem	Asig					
24	01	004	Comité de Artesanía y Agricultura Wue Peuma	Lana	15	\$500.000	Adquisición de lana.

El Sr. Alcalde don Mario González, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Comité de Artesanía y Agricultura Wue Peuma, proyecto denominado “Lana”, para 15 beneficiarios, con destino de los recursos para Adquisición de lana. Por un monto de \$1.000.000.- (un millón de pesos).

Cuenta			ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Subt	ítem	Asig					
24	01	004	Taller Laboral Weychafe	Nuestro mundo de colores	15	\$500.000	Adquisición de pinturas acrílicas y artículos varios de madera



SECRETARÍA MUNICIPAL

El Sr. Alcalde don Mario González, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Taller Laboral Weychafe, proyecto denominado “Nuestro mundo de colores”, para 15 beneficiarios , con destino de los recursos para Adquisición de pinturas acrílicas y artículos varios de madera. Por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).

Cuenta			ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Subt	Ítem	Asig					
24	01	004	Taller Laboral Mujeres Emprendiendo Camino	Pintando sueños	17	\$500.000	Adquisición de pinceles, pinturas, brochas, entre otros.

El Sr. Alcalde don Mario González, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Taller Laboral Mujeres Emprendiendo Camino, proyecto denominado “Pintando sueños”, para 17 beneficiarios, con destino de los recursos para Adquisición de pinceles, pinturas, brochas, entre otros. Por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).

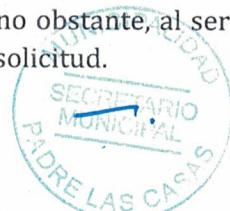
Cuenta			ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Subt	Ítem	Asig					
24	01	004	Taller Laboral Las Araucarias	Manos tejedoras	15	\$500.000	Adquisición de lanas y palillos

El Sr. Alcalde don Mario González, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Taller Laboral Las Araucarias, proyecto denominado “Manos tejedoras”, para 15 beneficiarios, con destino de los recursos para Adquisición de lanas y palillos. Por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).

Cuenta			ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Subt	Ítem	Asig					
24	01	004	Taller Laboral Ilusión	El Arte del Decoupage	16	\$500.010	Adquisición de artículos de madera.

El Sr. Alcalde don Mario González, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.



SECRETARÍA MUNICIPAL

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Taller Laboral Ilusión, proyecto denominado “El Arte del Decoupage”, para 16 beneficiarios, con destino de los recursos para Adquisición de artículos de madera. Por un monto de \$500.010.- (quinientos mil diez pesos).

Cuenta			ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Subt	Ítem	Asig					
24	01	004	Taller Laboral Codopille	Creciendo juntos	13	\$500.000	Adquisición de biostrech

El Sr. Alcalde don Mario González, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Taller Laboral Codopille, proyecto denominado “Creciendo juntos”, para 13 beneficiarios, con destino de los recursos para Adquisición de biostrech. Por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).

Cuenta			ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Subt	Ítem	Asig					
24	01	004	Taller Laboral y Artesanal Las Camelias de Palihue	Fortaleciendo el newen	10	\$500.000	Adquisición de hilo, lana y palillo

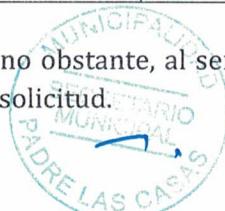
El Sr. Alcalde don Mario González, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Taller Laboral y Artesanal Las Camelias de Palihue, proyecto denominado “Fortaleciendo el newen”, para 10 beneficiarios, con destino de los recursos para Adquisición de hilo, lana y palillo. Por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).

ÁREA DE GESTIÓN 05 PROGRAMAS DEPORTIVOS

Cuenta			ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Subt	Ítem	Asig					
24	01	004	Club Deportivo Comercio	Implementación deportiva Club Deportivo Comercio	37	\$500.000	Adquisición set de equipo de fútbol

El Sr. Alcalde don Mario González, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.



SECRETARÍA MUNICIPAL

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Club Deportivo Comercio, proyecto denominado “Implementación deportiva Club Deportivo Comercio”, para 37 beneficiarios, con destino de los recursos para Adquisición set de equipo de fútbol. Por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).

Cuenta			ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Subt	ítem	Asig					
24	01	004	Club Adulto Mayor Nuevo Atardecer	Un viaje a Valdivia	17	\$830.450	Actividad recreativa (Tour fluvial y alimentación a Valdivia)

El Sr. Alcalde don Mario González, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Club Adulto Mayor Nuevo Atardecer, proyecto denominado “Un viaje a Valdivia”, para 17 beneficiarios, con destino de los recursos para Actividad recreativa (Tour fluvial y alimentación a Valdivia). Por un monto de \$500.000.- (ochocientos treinta mil cuatrocientos cincuenta pesos).

La Concejala Sra. Inés Araneda, señala que hay muchas organizaciones que postulan a proyectos de compra de semillas, y le han llamado de que sale muy tarde el tema de la subvención y cuando ellos siembran les va mal, porque se tiene que sembrar en el mes de agosto. Por lo que sugiere que se pueda dar propiedad a los que siembran.

7d) Solicitud Compromiso de Gestión de recursos COMPLEMENTARIOS Proyecto CEPASO Población Meza. (Administración)

El Sr. Administrador Municipal don Patricio Vidal, expone y proporciona información mediante minuta explicativa enviada por correo electrónico a los señores (as) concejales (as), la cual se transcribe a continuación:

“...CERTIFICADO DE COMPROMISO MUNICIPAL

A través del presente, y conforme a lo establecido a normative de postulación de proyectos de Equipamientos Comunitarios DS27 Cap. 1 del Ministerio de Vivienda y urbanismo, este municipio en Sesión Ordinaria N°12 del Concejo Municipal, efectuada con fecha 18 de Marzo del año 2025, aprobó el aporte del 10% de recursos del total financiado por el MINVU (7500uf) al Proyecto Centro de Participación Social, Población Meza, correspondiente a 750 uf.

Sin embargo, este Proyecto supero las 8250 uf (7500, Subsidio Minvu + 750, aporte Municipal), llegando a un monto total de Presupuesto para ejecución de 11.704,21 uf, en atención a la envergadura de la propuesta tanto en su metraje como en lo vanguardista de la intervención.

En virtud de este presupuesto y atendiendo la importancia del Proyecto en términos sociales y urbano para el sector de Población Meza y sus alrededores, este Municipio a través de su Alcalde y concejo Municipal se comprometen en la gestión de recursos complementarios que asciende a la suma de 3454,21 uf. Estos recursos podrán ser gestionados ya sea a través de un organismo público o privado,



SECRETARÍA MUNICIPAL

que permita efectivamente materializar el tan anhelado proyecto por parte de la comunidad, toda vez que el Proyecto obtenga el subsidio por parte del Ministerio de Vivienda.

El Proyecto en comento esta presentado al primer llamado de Postulación POSTULACION A FINANCIAMIENTO MINVU, LINEA CAP.1 DS27 año 2025 Res. Exta. N°294/2025, cuyo Código es el N° 26562.

Se extiende el presente certificado para ser parte del expediente de postulación del proyecto citado anteriormente al SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION, Región de la Araucanía.

DETALLE DESGLOSE FINANCIAMIENTO		
INSTITUCION	MONTO	TOTAL
SUBSIDIO MINVU	7.500 UF	8.250 UF
10% APORTE MUNICIPIO	750 UF	
APORTE OTRA INSTITUCION GESTIONADO POR MUNICIPIO	3.454,21 UF	3.454,21 UF
	TOTAL	11.704,21

El Concejal Sr. Miguel Santana, señala que cuando se presentó el proyecto se hablaba de la línea del D27 y hoy día este proyecto no está dando el ancho para el DS27, porque tiene presupuestos acotados que son 3.000UF.

El Sr. Alcalde don Mario González, pero se van a buscar recursos externos.

El Concejal Sr. Miguel Santana, señala que está bien, pero jurídicamente se está hablando de que se está comprometiendo a buscar los recursos, y como que pierde un poco el sentido del DS27, porque prácticamente se está buscando el financiamiento que es similar al mismo DS27.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que se sigue postulando al DS27 y está autorizado por el SERVIU.

El Sr. Administrador Municipal don Patricio Vidal, señala que el aporte del SERVIU serían 7.500 UF y el aporte del 10% municipal son 750 UF, y el aporte complementario son 3.454,21 UF y en total el proyecto costaría 11.704,21 UF.

La Concejala Sra. Inés Araneda, consulta cuánto es el tiempo.

El Sr. Alcalde don Mario González, señala que debiese salir aprobado los DS27 el segundo semestre, si queda aprobado las platas y la construcción en el 2026.

El Concejal Sr. Raúl Henríquez, señala que está de acuerdo con la propuesta en la medida que efectivamente sea este compromiso de gestionar recursos adicionales a otras fuentes de financiamiento, dejando claro el compromiso municipal por el 10% de este proyecto, se conoce este proyecto y los que son de la Población Meza, parece interesante avanzar en ese proyecto y está de acuerdo independientemente quien sea la entidad patrocinante, porque detrás de esto están los vecinos y en ese sentido está plenamente de acuerdo con la propuesta.

El Concejal Sr. José Luis Hidalgo, señala que igual conoce el proyecto, pero sabe que es una parte del proyecto, porque lo que se había mencionado es que no se iba a



SECRETARÍA MUNICIPAL

comprar el terreno aledaño, sino que se va hacer la estructura de la multi cancha en dos niveles que da colindante a Carlos Condell, con salas de juego y la multi cancha, por lo que está totalmente de acuerdo, porque la Población Meza espacios recreativos no tiene ninguno.

El Concejal Sr. Pedro Vergara, señala que va apoyar la iniciativa, conoce el proyecto y ojalá sigan más proyectos para otros sectores de Padre Las Casas.

El Concejal Sr. Miguel Santana, señala que no es negar la oportunidad que las villas tengan su espacio, sino que se presentó una iniciativa la cual se apoyó, y hoy día se cambian las reglas del juego porque cuesta más caro, entonces para la próxima que lleguen proyectos que efectivamente cumplan con los estándares para poder apoyarlos, se entiende que acá van a salir a buscar los recursos, espera que las expectativas no se creen tan falsamente a los vecinos y después está buscando otras alternativas, y aprueba esta iniciativa.

El Concejal Sr. José Luis Hidalgo, agradece la iniciativa y el esfuerzo que se ha estado haciendo a través del Municipio y los dirigentes de la Población Meza, donde no hay espacios de áreas verdes y debe ser la única población que no tiene parque en la comuna, espera que se puedan generar muchos más proyectos a futuro y por su parte aprueba.

La Concejala Sra. Inés Araneda, señala que aprueba el proyecto porque la Población Meza es una de las más antigua de Padre Las Casas y merece cambios, así que espera que le vaya bien y poder mirar alguna otra villa o población que pueda tener algún cambio dentro de su villa.

El Sr. Alcalde don Mario González, no obstante, al ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, complementar el Acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N°12 de Concejo, efectuada con fecha 18 de Marzo del año 2025, donde se autorizó el compromiso de aporte municipal, correspondiente al 10% del Proyecto denominado "CENTRO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL (CEPASO) POBLACIÓN MEZA", para postulación regulada por el DS 27 (V.Y.U), Capítulo Primero año 2025, en el sentido de autorizar se incluya en dicho acuerdo el compromiso de gestionar recursos complementarios que ascienden a la suma de 3.454,21 UF para dicho proyecto. Estos recursos podrán ser gestionados ya sea a través de un Organismo Público o Privado, que permita materializar el Proyecto por parte de la comunidad, toda vez que el Proyecto obtenga el subsidio por parte del Ministerio de Vivienda. El Proyecto está postulado a financiamiento MINVU, LINEA CAP.1 DS27 año 2025 Res. Exenta N°294/2025, cuyo Código es el N° 26562. DETALLE DESGLOSE FINANCIAMIENTO: INSTITUCIÓN: SUBSIDIO MINVU. MONTO UF: 7.500. TOTAL UF: 8.250. INSTITUCIÓN: 10% APORTE MUNICIPIO: MONTO UF: 750. INSTITUCIÓN: APORTE OTRA INSTITUCION GESTIONADO POR MUNICIPIO. MONTO UF: 3.454,21. TOTAL UF: 3.454,21. TOTAL: 11.704,21.

El señor Alcalde don Mario González Rebolledo Presidente del Concejo, señala que, no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, agradece la presencia y participación.

Se levanta la sesión a las 12:28 horas.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Para Registro Firman los Sres. y Sra. Concejales y Alcalde que concurrieron a los diferentes acuerdos antes señalados.

Para constancia se levantó la presente acta y se dispuso su publicación mediante los sistemas electrónicos o digitales que dispone la municipalidad, aplica dictamen 4011/2025.

"Link sesión completa en la página web institucional de conformidad al artículo 84 inciso final de ley 18.695 vigente, correspondiendo la custodia íntegra del archivo digital de conformidad a la ley 20.285 sobre Transparencia, como archivo histórico de este Municipio, bajo la responsabilidad de la Unidad de Informática o quien haga sus veces".

<https://www.facebook.com/concejopadrelascasas/videos/1132728728703721>

Miguel Santana Carmona
Concejal

José Luis Hidalgo Pino
Concejal

Raúl Henríquez Burgos
Concejal

Inés Araneda Villagrán
Concejal

Pedro Vergara Manríquez
Concejal

Mario González Rebollo
Alcalde

Guillermo Rosales Velozo
Concejal

Óscar Albornoz Torres
Secretario Municipal



OAT/buz

RESUMEN DE ACUERDOS
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 27 (19 de Agosto 2025)

CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2024 - 2028

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 531. Se aprueba sin observaciones con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Guillermo Rosales y Sr. Alcalde, Acta Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 08.07.2025.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 532. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Guillermo Rosales, Sr. Pedro Vergara, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Miguel Santana, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto – Subvención Unión Comunal de Adultos Mayores de Padre Las Casas y Otras. Por un monto total de M\$ 8.821.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 533. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Miguel Santana, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto – Actividad de Conmemoración del Día de la Mujer Indígena, Programa Mapuche 2025. Por un monto total de M\$ 2.390.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 534. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Miguel Santana y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto – Ejecución Programa de Habitabilidad 2024 (Ejecución 2025). Por un monto total de M\$ 800.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 535. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasigna Presupuesto – Pago Permisos de Circulación y Reembolsos, Dirección de Calidad y Gestión de Servicios. Por un monto total de M\$ 6.699.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 536. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Educación - Reasignar Presupuesto – Devolución de Saldos de los Programas Habitabilidades para la Vida I y II del Primer Semestre del Año 2025. Por un monto total de M\$ 154.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 537. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasigna Presupuesto – Contratar Servicios de Amplificación y Otros para Desfiles de Fiestas Patrias. Por un monto total de M\$ 1.000.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 538. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Guillermo Rosales, Sr. Pedro Vergara, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Miguel Santana y Sr. Alcalde, Incorporar dos modificaciones a la tabla sesión ordinaria N° 27.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 539. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Presupuesto Municipal – Reasigna Presupuesto – Para Mantención y Reparación de Vehículos. Por un monto total de M\$ 4.000.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 540. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Incorporar Presupuesto – Ejecución del “MIDESO - CENTRO COMUNITARIO DE CUIDADOS, SAN RAMON 2025 - 2026”. Por un monto total de M\$ 34.352.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 541. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, modificar el destino de los recursos de la Subvención Municipal 2025 otorgada al Centro de Padres y Apoderados Escuela Virgen de Guadalupe, de acuerdo al siguiente detalle entregado al Concejo por la Dirección de Desarrollo Comunitario: Organización: Centro de Padres y Apoderados Escuela Virgen de Guadalupe. D.A. N° 1311, de fecha 17/06/2025. ID 93752. Proyecto: “Aprendiendo con notebook”. Original: Monto: \$1.500.000.- Modificación: Antecedentes: Carta solicitud de cambio destino de los recursos Subvención 2025 ID 96876. Original: Adquisición de 5 notebook y adquisición de Licencia de Software. Modificación: Reducir la cantidad de notebook y con el saldo restante pagar la licencia del office y adquirir una impresora. En definitiva, se adquirirán notebook, licencia e impresora.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 542. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Guillermo Rosales, Sr. Pedro Vergara, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda, Sr. Miguel Santana y Sr. Alcalde, Incorporar puntos 7c) Solicitudes de Subvenciones Municipales Extraordinarias., y 7d) Solicitud Compromiso de Gestión de recursos COMPLEMENTARIOS Proyecto CEPASO Población Meza.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 543. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Taller Laboral Luz de Luna Allekullen, proyecto denominado “Pedestales para Allekullen”, para 15 beneficiarios, con destino de los recursos para Pedestales y telar. Por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 544. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Agrupación de Discapacitados Flor Naciente de Padre las Casas, proyecto denominado “Inclusión para todos”, para 15 beneficiarios, con destino de los recursos para Implementación de vestuario (15 casacas deportivas). Por un monto de \$375.000.- (trescientos setenta y cinco mil pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 545. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Taller Laboral Codopille, proyecto denominado “Tejiendo reves, derecho”, para 15 beneficiarios, con destino de los recursos para Ovillos de lana, macramé y círculos metálicos para tejer .Por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 546. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Comité de Mujeres Artesanas Productivas Millahuin, proyecto denominado “Con hilo de mujer”, para 14 beneficiarios, con destino de los recursos para Adquisición de toldos, sillas e insumos para telar. Por un monto de \$700.000.- (setecientos mil pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 547. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Taller Laboral Las Palomas, proyecto denominado “Para comprar materiales para el taller”, para 15 beneficiarios, con destino de los recursos para Adquisición de materiales para manualidades. Por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 548. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Comité de Mujeres

Artesanas y Agricultoras Wirrin Mapu, proyecto denominado “Taller Laboral Madejas de ideas”, para 12 beneficiarios, con destino de los recursos para Adquisición de telar de clavos, hilos y biostrech. Por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 549. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Comité de Artesanía y Agricultura Wue Peuma, proyecto denominado “Lana”, para 15 beneficiarios, con destino de los recursos para Adquisición de lana. Por un monto de \$1.000.000.- (un millón de pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 550. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Taller Laboral Weychafe, proyecto denominado “Nuestro mundo de colores”, para 15 beneficiarios , con destino de los recursos para Adquisición de pinturas acrílicas y artículos varios de madera. Por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 551. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Taller Laboral Mujeres Emprendiendo Camino, proyecto denominado “Pintando sueños”, para 17 beneficiarios, con destino de los recursos para Adquisición de pinceles, pinturas, brochas, entre otros. Por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 552. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Taller Laboral Las Araucarias, proyecto denominado “Manos tejedoras”, para 15 beneficiarios, con destino de los recursos para Adquisición de lanas y palillos. Por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 553. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Taller Laboral Ilusión, proyecto denominado “El Arte del Decoupage”, para 16 beneficiarios, con destino de los recursos para Adquisición de artículos de madera. Por un monto de \$500.010.- (quinientos mil diez pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 554. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Taller Laboral Codopille, proyecto denominado “Creciendo juntos”, para 13 beneficiarios, con destino de los recursos para Adquisición de biostrech. Por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 555. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Taller Laboral y Artesanal Las Camelias de Palihue, proyecto denominado “Fortaleciendo el newen”, para 10 beneficiarios, con destino de los recursos para Adquisición de hilo, lana y palillo. Por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 556. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Club Deportivo Comercio, proyecto denominado “Implementación deportiva Club Deportivo Comercio”, para 37 beneficiarios, con destino de los recursos para Adquisición set de equipo de fútbol. Por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 557. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, Subvención Municipal Extraordinaria para la organización: Club Adulto Mayor Nuevo Atardecer, proyecto denominado “Un viaje a Valdivia”, para 17 beneficiarios, con destino de los recursos para Actividad recreativa (Tour fluvial y alimentación a Valdivia). Por un monto de \$500.000.- (ochocientos treinta mil cuatrocientos cincuenta pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 558. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Presencial: Sr. Pedro Vergara, Sr. Guillermo Rosales, Sr. Miguel Santana, Sr. Raúl Henríquez, Sr. José Luis Hidalgo, Sra. Inés Araneda y Sr. Alcalde, complementar el Acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N°12 de Concejo, efectuada con fecha 18 de Marzo del año 2025, donde se autorizó el compromiso de aporte municipal, correspondiente al 10% del Proyecto denominado "CENTRO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL (CEPASO) POBLACIÓN MEZA", para postulación regulada por el DS 27 (V.Y.U), Capítulo Primero año 2025, en el sentido de autorizar se incluya en dicho acuerdo el compromiso de gestionar recursos complementarios que ascienden a la suma de 3.454,21 UF para dicho proyecto. Estos recursos podrán ser gestionados ya sea a través de un Organismo Público o Privado, que permita materializar el Proyecto por parte de la comunidad, toda vez que el Proyecto obtenga el subsidio por parte del Ministerio de Vivienda. El Proyecto está postulado a financiamiento MINVU, LINEA CAP.1 DS27 año 2025 Res. Exenta N°294/2025, cuyo Código es el N° 26562. DETALLE DESGLOSE FINANCIAMIENTO: INSTITUCIÓN: SUBSIDIO MINVU. MONTO UF: 7.500. TOTAL UF: 8.250. INSTITUCIÓN: 10% APORTE MUNICIPIO: MONTO UF: 750. INSTITUCIÓN: APORTE OTRA INSTITUCION GESTIONADO POR MUNICIPIO. MONTO UF: 3.454,21. TOTAL UF: 3.454,21. TOTAL: 11.704,21.